

UNITAK DOBLE STICKER

CINTA ADHESIVA DE DOBLE CARA COMPUESTA DE ASFALTO MODIFICADO AUTO ADHERIBLE, DE USOS MÚLTIPLES.

DESCRIPCIÓN

UNITAK DOBLE STICKER es una cinta adhesiva de doble cara compuesta de asfalto modificado auto adherible. Con un película antiadherente, de aplicación completamente en frío. **UNITAK DOBLE STICKER** es una alternativa económica a otros sistemas de sujeción e impermeabilización. Gracias a la sencilla y rápida aplicación, reduce los costos de construcción.

USOS

- Para fijar **UNIPLAS DRENAJE PROTECCION** a concreto en paredes verticales u horizontales.
- Para fijar **UNIPLAS DRENAJE PROTECCION** entre sí mismo para evitar que se desplacen al momento de hacer una azotea ajardinada.
- Uso múltiple.
- Relleno de grietas.
- Como sellador en juntas constructivas.
- Excelente adhesivo y sellador en uniones de láminas de metal en techumbres.
- Adhesivo de zócalo o molduras de PVC o concreto liviano.
- También se utiliza bajo teja en losas inclinadas para asegurar la impermeabilidad de la cubierta y para evitar el desplazamiento de las piezas.
- Calafateo.
- Tapa goteras.
- Grietas en pavimentos asfálticos.
- Sellado de tuberías de PVC, albañal, etc.
- Detalles en frío de sistemas de impermeabilización.
- Fijar geotextiles entre sí.
- **UNITAK DOBLE STICKER** se suministra en rollos de 1.2 mm de grosor y 10 metros de longitud. Se recomienda aplicar **IMPERCOAT PRIMARIO SBS** antes de utilizar el **UNITAK DOBLE STICKER**.
- **UNITAK DOBLE STICKER** es sumamente flexible y moldeable. Es capaz de cubrir las grietas de contracción en el concreto y se acomodará a movimientos diferenciales menores.

VENTAJAS

- Impermeable.
- Aplicación en frío.
- No existe riesgo de flama.
- Resistentes a sustancias químicas.
- Espesor controlado.
- Varias medidas para diferentes aplicaciones.
- Moldeable.
- No escurre.
- Se puede pintar.
- Adhiere sobre cualquier superficie.
- No desprende olores ni vapores, completamente ecológico.

FORMA DE EMPLEO

a) PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE

- Las superficies deberán ser estructuralmente firmes, estar exentas de áreas descascaradas y protuberancias puntiagudas. Elimine

los contaminantes como la grasa, el aceite y la cera de las áreas expuestas. Elimine el polvo, la suciedad. En aplicación sobre concreto este debe estar debidamente curado (mínimo 7 días para el concreto estructural normal y 14 días para el concreto estructural aligerado).

b) COLOCACIÓN

- Presente el **UNITAK DOBLE STICKER** en el área a aplicar, una vez presentado en el lugar deseado desprenda la película protectora del lado a adherir para exponer el adhesivo.
- Pegue el **UNITAK DOBLE STICKER** y ejerza presión sobre el mismo mientras otra persona va desenrollando la membrana. Una vez colocado el **UNITAK DOBLE STICKER** presione con un rodillo pesado toda el área de la membrana. En caso de traslapes, traslapar el siguiente rollo por lo menos un 5% del ancho del rollo y presione con un rodillo pesado en toda el área.
- Una vez perfectamente adherida una cara desprenda la película antiadherente de la otra cara y proceda a unir o pegar la otra superficie que se desea fijar.

RECOMENDACIONES

- Aplique **UNITAK DOBLE STICKER** solamente en clima seco y a temperaturas superficiales y ambientales mayores a 5 °C.
- Aplique **IMPERCOAT PRIMARIO SBS** con rociador, rodillo o brocha con un rendimiento de 10 a 12 m²/l. Deje que seque una hora o hasta que esté seco al tacto.
- El tiempo de secado puede ser mayor en climas fríos. Vuelva a aplicar imprimador en las áreas que resulten contaminadas por polvo.

PRESENTACIÓN

- Rollo de 6 cm x 10 m
- Rollo de 10 cm x 10 m
- Rollo de 15 cm x 10 m
- Rollo de 25 cm x 10 m
- Rollo de 50 cm x 10 m
- Rollo de 100 cm x 10 m

TABLA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

PRUEBA	MÉTODO	ESPECIFICACIÓN
Espesor	----	1.2±0.1 mm
Color	----	Negro
Punto de ablandamiento	ASTM D-36	Mínimo 95 °C
Flexibilidad a baja temperatura	ASTM D-522	-15 a -20 °C
Penetración	ASTM D-5	40 a 50 1/10 mm

NOTA: Los datos incluidos fueron obtenidos en condiciones de laboratorio.

ALMACENAJE

Guárdese en posición vertical en condiciones secas por debajo de 30 °C.

IMPERQUIMIA, S.A. DE C.V. Periférico Sur No. 5183, Colonia Isidro Fabela, Del. Tlalpan, C.P. 14030, Ciudad de México. **Planta:** Car. Fed. Méx - Pachuca Km. 47.6, Col. Reyes Acozac, Tecámac Edo. de México, CP 55755. **Atención al Cliente:** 01800 RESUELVE(737 8358) resuelve@imperquimia.com.mx www.imperquimia.com

GARANTÍA LIMITADA, IMPERQUIMIA, S.A. DE C.V. garantiza que sus productos están libres de defectos al embarcarse desde nuestra planta, y que las recomendaciones contenidas en esta información están basadas en pruebas que consideramos confiables, sin embargo, como las condiciones en que se emplean están fuera de nuestro control, el usuario deberá hacer las pruebas necesarias para su correcta aplicación, limitándose la garantía exclusivamente a la reposición del producto probadamente defectuoso. Las reclamaciones deberán hacerse por escrito dentro de un período de seis meses a partir de su empaque, en caso contrario cesará nuestra responsabilidad.